

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1916] [11L/5300-1917] [11L/5300-1918] [11L/5300-1919] [11L/5300-1920] [11L/5300-1921] [11L/5300-1922]  
[11L/5300-1923] [11L/5300-1924] [11L/5300-1925] [11L/5300-1926] [11L/5300-1927] [11L/5300-1928] [11L/5300-1929]  
[11L/5300-1930] [11L/5300-1931] [11L/5300-1932] [11L/5300-1933] [11L/5300-1934] [11L/5300-1935] [11L/5300-1936]  
[11L/5300-1937] [11L/5300-1938] [11L/5300-1939] [11L/5300-1940] [11L/5300-1941] [11L/5300-1942] [11L/5300-1943]  
[11L/5300-1944] [11L/5300-1945] [11L/5300-1946] [11L/5300-1947] [11L/5300-1948] [11L/5300-1949] [11L/5300-1950]  
[11L/5300-1951] [11L/5300-1952]

**Escritos iniciales.**

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 19 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1922]**

NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN SOLICITADO LA APLICACIÓN DE LA LEY DE GARANTÍAS EN LA ATENCIÓN SANITARIA PORQUE EL SCS HA SOBREPASADO EL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS NO URGENTES EN 2024, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuál ha sido el número de pacientes que han solicitado la aplicación de la Ley de garantías en la atención sanitaria porque el SCS ha sobrepasado el tiempo máximo de respuesta en procedimientos quirúrgicos no urgentes en el año 2024?

Santander, a 11 de diciembre de 2025

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Parlamento de Cantabria."